

LA FAMILIA: FORMADORA PRIMIGENIA

THE FAMILY: PRIMAL FORMING

Marveya Villalobos Pérez-Cortés (*)

Universidad Panamericana

México

Resumen

El carácter familiar es un reflejo de la realidad de la vida social. Se sustenta en las familias, principalmente aquellas que funcionan y permanecen en el tiempo, creando un haz de relaciones interpersonales e intergeneracionales. Su presencia otorga estabilidad y continuidad en el tiempo a sus integrantes y, promueve un proyecto que trasciende a cada uno y genera bienestar para todos.

La familia, formadora primigenia, acoge, escucha, comprende, advierte y aconseja, por ende es necesario la renovación de la familia de siempre para tiempos nuevos.

Apoyar a la familia en su parte orgánica, estructural y funcional que como todo ser vivo, requiere conservarse y renovarse, reforzando el matrimonio estable, prestigiando y favoreciendo la maternidad, formando familias fuertes y estables. La institución familiar es un referente como soporte de la sociedad, al anteponer en su actuación diaria, los principios morales y éticos, así como la honestidad.

Palabras clave: familia, educación, orden, funcionamiento, valores.

Abstract

The family's characteristics are a reflection of the reality of social life that is also based on families, especially the ones that work and endure, creating a ray of interpersonal and intergenerational relationships that offers stability and continuity over time to each person, integrating them in a project that transcends and generates prosperity for everyone.

The family, primal former, hosts, listens, understands, warns and advises, thus to renew the family for new times is always necessary.

To support the family in its organic, structural and functional parts, that, like all living things, requires preservation and renewal, strengthening stable marriage, sanctioning and promoting motherhood and forming strong and stable families. The institution of family is a reference in support of society, by emphasizing their daily actions, moral and ethical principles and honesty.

Keywords: family, education, order, operation, values.

(*) Autor para correspondencia:

Dra. Marveya Villalobos Pérez-Cortés
Universidad Panamericana
Facultad de Pedagogía
Campus Guadalajara Calzada
Circunvalación Poniente #49 Ciudad Granja
CP 45010 Zapopan, Jalisco, México
Correo de contacto: mvillalo@mx.up.mx

© 2010, Perspectiva Educacional
<http://www.perspectivaeducacional.cl>

RECIBIDO: 15 de enero de 2014
ACEPTADO: 10 de julio de 2014
DOI: 10.4151/07189729-Vol.54-Iss.2-Art.273.

1. INTRODUCCIÓN

Ante una aparente serie de procesos de descomposición social, se refleja en la familia un creciente desorden y una disfunción manifiesta en los comportamientos de sus miembros desprovistos de una ética. La cultura que se vive hoy no ayuda a las personas para que funcionen plenamente y para que se sientan contentas consigo mismas, porque desean sentir que importan en su ámbito familiar. Es innegable que, en gran medida, el desorden y la disfunción familiar generan malestar cultural y social.

Hoy la morfología familiar vive difuminada en la convivencia monoparental, donde la función asistencial de la madre prevalece sobre el poder dominante del padre, independientemente de quien ejerza cada función.

La creciente liberación de la mujer, presa de las nuevas técnicas de contracepción y ulteriormente la irrupción de un feminismo cada vez más radicalizado y exacerbado, ha crecido en un contexto de una revolución sexual-tecnocrática. Badinter (2003) sustenta que la mujer hoy se ha equivocado porque va sobre la ruta falsa. La mujer ante todo debe buscar ser integral, con desarrollo personal, familiar y profesional.

Hoy se debilita y prevalece el desorden en las relaciones familiares, aunque el imaginario colectivo la refuerza en su tarea tradicional de ejemplariedad.

La finalidad es esclarecer que la familia tiene en su naturaleza una dimensión orgánica (Jacob, 1998) que le ofrece unidad, genera ideas y se marca objetivos para la realización de un proyecto familiar que dé vida a un proyecto personal de vida para cada uno de los miembros; una dimensión estructural donde radica lo perenne de la familia, como actuar con sentido de unidad, procurar el bien de los diferentes miembros, además del cuidado de las relaciones sanguíneas, el compromiso de los acuerdos y de las normas institucionalizadas en la familia, así como el cuidado recíproco, y una dimensión funcional, manifiesta en una red de relaciones: afectivas, psicológicas, económicas, división de tareas en el hogar en la búsqueda del bienestar, asimismo el nivel de las preferencias en la participación de las tareas específicas para cada miembro de la familia.

La familia como ser vivo se desarrolla en tres niveles: orgánico, estructural y funcional.

La crisis de la familia es al mismo tiempo: estructural, en su propia naturaleza; coyuntural, por el momento histórico en la que está insertada, y orgánica, porque pierde vitalidad en su papel como primer agente educador.

Todos los procesos de cambio, que conlleva la globalización y que afectan a la persona y al conjunto de la sociedad en el orden económico, político, social e ideológico, han modificado el orden y el funcionamiento en la familia, generándose un individualismo exacerbado.

Lo anterior, ha ayudado a conformar que los modelos de familia, que prevalecían en la segunda mitad del siglo veinte, hoy tiendan a paralizarse, a ser ineficientes y que no logran cumplir plenamente con su misión fundamental de educar a personas ciudadanas del mundo de hoy.

A esa inadecuación del orden y del funcionamiento familiar es a lo que se denomina la crisis de la familia. Por ende, es necesario actualizar y revitalizar el orden y el funcionamiento adecuado a los tiempos de hoy, desde la antropología relacional de la familia, desde la alteridad familiar.

La educación familiar requiere cambiar lo dinámico, pero con asideros en lo permanente, que es su esencia y, los valores de siempre.

Hoy el autoritarismo no opera, tampoco concebir a la familia como organización monolítica, esos modelos dejan de operar. Hoy debe imperar un modelo de familia entendida como una red de relaciones, en donde los *nudos* que establecen vínculos sean auténticos y duraderos.

La denominada crisis familiar no es una crisis de la esencia de la familia, sino del modelo que ya no funciona y, por lo tanto, la búsqueda e intención es repensar el orden y el funcionamiento, reconociendo su esencia, recuperándola, recreándola y proyectándola en la creación de otros modelos, otros esquemas que permitan analizar a la institución familiar con una perspectiva más abierta, flexible, plural, horizontal, pero apoyada en la esencia en lo perenne de la familia como institución natural.

La intención es analizar la supuesta crisis de la familia desde la coyuntura actual, con la estructura de siempre y buscando el orden y el funcionamiento que le permita cumplir plenamente con su misión.

Nuestra propuesta analógica será proponer un modelo en similitud con la vida. Analizar de qué manera la institución familiar, cuya función esencial es ser receptora, conservadora, reguladora y transmisora de la vida física y espiritual, sea capaz hoy de educar para la vida.

Por lo anterior, el modelo de vida, busca preservar la esencia de la familia, asimismo que pueda ser más ordenada y funcionar de mejor manera de acuerdo a su tarea: crear los fines y medios para lograr la plenitud de cada uno de sus miembros, con la finalidad de que esté en condiciones de ofrecer seguridad espiritual a sus miembros.

2. REALIDAD SOCIAL DE LA FAMILIA

La realidad social de la familia se analiza desde lo permanente o estructural (De Rosnay, 1977) y lo cambiante o funcional, ambos es necesario revitalizarlos desde lo orgánico que le da cuerpo y unidad.

Como todo ser vivo la familia se conserva por medio de la identidad, la pertenencia, la protección, la seguridad; se reproduce impulsando a la mejora y excelencia de cada miembro y de todos ellos en su conjunto, y se regula por medio de la mediación de conflictos, intereses y armoniza las relaciones.

Funciones tan propias del hombre como de la bacteria: autoconservación, autorreproducción y autorregulación Las tres funciones fundamentales de los seres vivos serían (De Rosnay, 1992, p. 24):

1. La posibilidad de mantenerse vivo por medio de la nutrición, la asimilación, las reacciones energéticas de respiración y fermentación; 2. La posibilidad de propagar la vida por medio de la reproducción; 3. La posibilidad de auto administrarse mediante la coordinación, la sincronización, la regulación y el control de las reacciones de conjunto

Hasta la década de los setenta, la familia se adaptaba a los cambios de manera intuitiva, fundamentalmente con base en el sentido común. La participación de la madre era de dependencia económica y emocional y, por ende, lograba concentrarse con más o menos facilidad en su esposo, hijos y el contexto social dado que no había demasiadas posibilidades de trabajo fuera de casa. El padre desarrollaba su actividad profesional sosteniéndose en este apoyo brindado por parte de la madre.

Desde lo cultural, la familia moderna enfrenta los efectos del proceso feminista (Alberdi, 1999). Esta lucha genera un cambio de mentalidad y, obviamente, las mujeres se adaptan más fácilmente que los hombres a esa reforma de pensamiento que pregona el individualismo en el ámbito empresarial y universitario; asimismo, el hogar presenta un cambio de roles, de responsabilidad compartida, de desarrollo individual de la mujer con un carácter de multifuncionalidad en lo personal, familiar y profesional. Se reconocen las relaciones que ahora funcionan en corresponsabilidad y conciliación en todos los niveles, lo que genera que el papel de la mujer crezca, porque ahora también toma decisiones; el esposo abre un espacio para la presencia de su cónyuge en la toma de decisiones, así como el respeto por parte de este para aceptar las relaciones directas, de autonomía relativa, con todos y cada uno de los hijos.

El hombre se repliega al derecho, que hasta entonces tenía, de tomar la última palabra en lo decisorio. Al mismo tiempo, de ser un censor, el esposo ya no está en la cúspide de la pirámide, sino que ahora forma parte de la red familiar, preocupada por la formación de los nudos humanistas en la búsqueda de la integración de la familia ante el desdoblamiento de la mujer.

La familia ligada a la globalización tiene efectos negativos de esta. Si la globalización todo lo vuelve relaciones mercantiles, relaciones de interés, por ende los aspectos económicos arrasan con todo y en el ámbito de la familia tienen su presencia en la instrumentación de las relaciones familiares. Bauman (2005a) reconoce que se vive en un mundo caracterizado por su fluidez, opuesto a lo sólido y lo durable, donde se aborrece todo aquello que exija esfuerzos sostenidos y no ofrezca inmediata satisfacción. Frente a este fondo se nos presenta la figura arquetípica del siglo que corre: el hombre sin vínculos.

El modelo de las relaciones es ahora la conexión, demasiado breve y superficial para convertirse en vínculo, sin capacidad para establecer nudos afectivos.

La globalización genera y produce el que haya personas vinculadas estrechamente a la familia, pero también crea marginalidad y con ello aparecen comportamientos que, al no estar conectados en la red de relaciones, quedan excluidos (Bauman, 2005b).

La globalización desde lo económico, se caracteriza por las fuerzas internacionales que se colocan y actúan en sistemas particulares rigiendo la vida de estos, por medio de la

especulación financiera, resultando mortífera para los países en cuestión. Para la familia, esta situación se traduce en todas esas fuerzas invisibles que están colocadas por encima de la familia (Lipovetsky, 2004): moda, televisión, ideología, consumismo, que envuelven a la familia y que acaban dominando el comportamiento de los miembros de la familia.

Este proceso, exige una respuesta de cada miembro de la familia, en congruencia de vida desde lo permanente y lo cambiante (Lensel, 2000).

La proclama es sustentar, de manera evidente, la necesidad de profesionalizar (el que los padres de familia estudien los procesos, alternativas, fundamentos, principios, es decir, la esencia de la Educación Familiar. Se reconoce que la paternidad y la maternidad están por encima de cualquier título, pero hoy es necesario profesionalizar algunas de estas actividades) la Educación Familiar en donde los educadores familiares se constituyan en defensores a ultranza de lo permanente en la familia. En primer lugar, el cobijo –moral y material-. En segundo lugar, la educación en comportamientos éticos, normas, reglas y límites que ofrezcan criterios formativos para el pensar, sentir y hacer de los miembros en la familia. En tercer lugar, el amor incondicional que exige el trato personal. En cuarto lugar, la vivencia de valores trascendentes en el ámbito del hogar de una generación a otra, así como la ayuda con base en criterios educativos y desde la ética a lo cambiante. Y en quinto lugar, la familia indefectiblemente cumple con una función social de primer orden.

La tarea es mantener lo permanente en un orden funcional, con la finalidad de no perder el hilo conductor de la generación humana ante los nuevos procesos dinámicos ofrecidos por la cultura en constante proceso, y que requieren actualizarse desde la familia.

Todas las familias requieren actualizar sus capacidades al ser, en mayor o menor grado, familias funcionales enfrentando crisis temporales, así como encuentros y desencuentros, desde una visión de la cotidianeidad y no desde la dimensión social o psicológica. La tarea para los educadores familiares se centra en ayudar a revitalizar el orden y el funcionamiento, a partir de los propios recursos; es necesario que desde cualquier tipo de desencuentro o de períodos de crisis: “se presente lo ético como promoción del ser humano en orden a alcanzar su plenitud” (Picos, 2002, pp. 28-31).

La realidad social de la familia afronta lo que hoy se postula: la dispersión, la fragmentación, la volatilidad. Se vive una época muy incierta. La propuesta es actualizar los fundamentos de nuestra civilización. Sanar las raíces, devolver la primacía al ser familiar. Buscar la verdad familiar en sí. Sanar los principios. La familia requiere una *cirugía* mayor, por lo que es necesario empeñarse en hacer más por la familia, con la finalidad de lograr la armonía de sus relaciones. Thibon (2004) señalaba que en el equilibrio las fuerzas encontradas, están en tensión y se compensan anulándose mutuamente, lo armónico, en cambio, combina, contrasta y enlaza elementos distintos para lograr algo bello.

3. VIRTUALIDADES DE LA FAMILIA

Antaño, los padres de familia pensaban en un contexto específico y lograban resultados óptimos, pero la Educación Familiar de hoy debe ser profesionalizada al haber salido de lo privado a lo público. Esto exige reconsiderar el papel de los padres de épocas pasadas: por intuición, y sobre todo con base en la tradición y los ritos familiares aprendidos, se educaba

de generación en generación; obviamente, esto funcionó durante épocas. Ahora, es necesaria una paternidad y maternidad que enseñen a manejar la autonomía, como bien inherente a la familia (ámbito de lo privado), pero que también conlleven un comportamiento social (ámbito de lo público). El nudo de lo privado y de lo público debe garantizarse en la manera de hallar la armonía y el funcionamiento de las relaciones familiares (Ariés y Duby, 2001).

¿Cómo conseguir que los cambios se sustenten en lo permanente? ¿Cómo lograr que el cambio inevitable atente contra lo que es y debe ser permanente en la familia? ¿Es posible hacer compatible lo permanente y lo cambiante en la tarea de forjar el futuro de la familia? ¿Cómo debe defenderse la familia de los ataques y riesgos sociales que afronta? ¿Cómo aprovechar el cambio social como oportunidad y estimulación para la investigación en educación familiar? ¿Cómo acomodar ciertos cambios sociales al servicio de la tarea familiar? (Altarejos, Castillo, Gómez, Góngalez-Simancas, Gordillo y Vázquez, 1991).

Estos cuestionamientos han permitido llegar a una propuesta concreta para lograr el orden y el funcionamiento en la familia, y permitir el desarrollo armónico en lo personal, familiar y profesional de cada uno de sus miembros.

4. ELEMENTOS EDUCATIVOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y EL FUNCIONAMIENTO EN LA FAMILIA

La familia debe desarrollar la capacidad para afrontar el cambio desde lo permanente. Al vivir en un mundo plural donde se exacerbaban todos los sentidos ante la oferta de oportunidades para adquirir, para desarrollar nuevas y atractivas actividades de todo tipo, la familia requiere tomar conciencia de los riesgos del cambio. La noción de riesgo es inseparable de las ideas de probabilidad e incertidumbre. El riesgo se refiere a peligros analizados activamente en relación con posibilidades futuras, el cual está presente en nuestra sociedad y su dinámica es estar volcado en el cambio, lo que fácilmente lleva a la inmediatez.

Desde sus orígenes, la idea de riesgo va acompañada del surgimiento del seguro: ¿qué tipo de seguro se le ofrece a las familias ante los riesgos que enfrentan? No existe un seguro que logre garantizar la permanencia del matrimonio, la cual exige lucha personal.

Actualmente, en la lucha por vivir armónicamente con base en un orden y un funcionamiento, todos y cada uno de los miembros de la familia enfrentan la tarea de la gestión del riesgo; en última instancia, la alternativa educativa es desarrollar la Pedagogía Preventiva que ayudará a enfrentar los cambios y peligros originados por nosotros mismos y que resultan tan amenazadores, o más, que los exteriores. Como ejemplo, citaremos los relacionados con las dietas, los medicamentos contra los procesos de estrés y otras drogas - adicciones al chocolate, la televisión, Internet, los amigos, las fiestas, la comida, la moda y tantos atractivos presentes en todos lados (Alonso-Fernández, 1996).

En nuestros días, una persona inteligente mide los riesgos, piensa las probabilidades que le ofrece tomar una decisión u otra y, sobre todo, evita la incertidumbre para sí y los suyos.

La virtud de la familia es la capacidad para desarrollarse conjuntamente. No pueden darse el crecimiento y la mejora de una sola persona; es necesaria la armonía en el cuidado y atención de las necesidades del padre, la madre y de cada hijo. La individualidad exige desarrollo autónomo, aunque no independiente. Se requieren condiciones, estrategias, alternativas, planteamiento y estudio de diversas posibilidades para la mejora y el perfeccionamiento, con base en el desarrollo de actitudes positivas, a condición de ayudar en ese desarrollo conjunto, sobre la base de la reciprocidad, no de la anulación.

Es necesario contar con un proyecto familiar que permita ser el asidero para la construcción del proyecto personal de cada uno de los hijos; que cada miembro de la familia se sepa compensado en sus esfuerzos y en sus éxitos, así como el saberse acompañado frente a los fracasos y animado en la lucha emprendida para mejorar "La voluntad supone una perfección del ser humano, pero una perfección que es perfectible, por cuanto que permanece indefinidamente abierta" (Alvira et al., 1988, p. 87).

El desarrollo conjunto se asienta básicamente en la formación de la voluntad. El ejercicio volitivo es el motor de cualquier acción positiva, además de ayudar en la educación para lograr una tolerancia de la frustración; solo con ejercicio volitivo se puede educar la afectividad "La educación de la inteligencia afectiva desemboca en una educación ética" (Marina, 1996, p. 46).

Mientras que la escuela, apoyada por la familia, ayuda en el desarrollo de los aprendizajes básicos, así como de los hábitos y técnicas intelectuales. "Si la familia es la madre del grupo social, la escuela es la madrina del desarrollo social: padres, estudiantes y maestros forman el triángulo inevitable del desarrollo educativo" (Fuentes, 1997, pp. 84-85).

El talento de la familia reside en la capacidad para formular proyectos que desarrollen la esencia de la persona en procesos de alteridad, en procesos multifuncionales que le permitan crecer en todas sus posibilidades creadoras, con seguridad en sí misma, generado a partir de la formación de un autoconcepto en lo cognitivo, afectivo y conativo (González y Burón, 1994). La familia construye o erosiona el autoconcepto de cada uno de sus integrantes.

La auténtica paternidad es la espiritual, que implica el acompañamiento de la persona del hijo, con base en un pensamiento divergente, es un *carrefour*. En esencia, se trata de aprender a ser un *semáforo verde*, darles paso a todos con base en un concepto claro de autoridad paterna (que es el servicio ofrecido para la construcción del proyecto personal de vida); que desde lo permanente se ayude a la actualización de los cambios que los hijos de hoy requieren. El criterio educativo necesario en este proceso es el diálogo razonado, los acuerdos, la formación de alianzas, el establecimiento claro de límites, que todos en la familia sean capaces de reconocer y de respetar; de esta manera se ofrece la base para el establecimiento del orden y el funcionamiento familiar. Lo fundamental es crear espacios de convivencia en donde se estudien los problemas y se ofrezcan alternativas de solución. La participación en la toma de decisiones compromete y ayuda en la formación de una cultura de la responsabilidad (Barberá, 2001).

Carrefour es un concepto francés que hace referencia al libre paso, libre acceso, pero con base en el respeto. Margalit (1997) hace referencia a una sociedad decente como: la que no

humilla a sus integrantes; que no transgrede con los derechos de las personas que dependen de ella; sociedad entendida como el respeto de sí misma; que otorga a cada persona el honor que se le debe. En nuestro estudio, al ser la familia una institución y al no humillar a sus miembros, es una familia decente, pues protege la respetabilidad de sus integrantes.

El valor de la familia consiste en ser capaz de reconocer que su tarea educativa es el perfeccionamiento de las relaciones familiares.

En la familia se da o se debería dar: el amor o respeto absoluto hacia la dignidad de la otra persona, a la que se acepta por ella misma; la amistad, o unión a través del diálogo, en el que se enriquece la personalidad de cada uno; la simpatía o afecto sensible, favorecida por la unión de la sangre, por la convivencia, por la historia hecha en común; el enamoramiento de los padres, espejo para el aprendizaje de los hijos en materia tan difícil, y en la que estos pueden equivocarse con facilidad (Cruz, 1995).

La obediencia, la de siempre, exige humildad; y una autoridad, la de siempre, requiere del amor para mandar. Ambos precisan de razonar, acordar, negociar. Esto lleva a repensar que los modelos familiares de muchos padres están obsoletos; los hijos necesitan buenos testimonios, ya no es suficiente el discurso paterno para hacerse obedecer (Ayllón, 1998).

La fuerza de la familia estriba en ayudar a lograr la autonomía de cada integrante pero, obviamente, esta será relativa al tener que sujetarse a un sentido de pertenencia. Lo ideal es formar personas autónomas, pero no independientes. La autonomía es otra de las propiedades de la persona.

La persona es, de algún modo, el principio de sus propias acciones. La autonomía confiere una especial dignidad según la cual el hombre se siente sujeto; es decir, realidad distinta y superior al mundo de los puros objetos que le rodean (García Hoz, 1989).

Es absolutamente razonable reconocer que las tradiciones son necesarias en una sociedad; no debemos aceptar la idea ilustrada de que el mundo debería librarse de todas las tradiciones. Estas son necesarias y perdurarán siempre, porque dan continuidad y forma a la vida. El ritual, el ceremonial y la repetición tienen un importante papel, algo comprendido y respetado por la mayoría de las instituciones sociales. Jacques (1990) explica que estamos regresando a la época de los objetos-nómada; por ejemplo: teléfonos celulares, lap-top. Ningún miembro en la familia puede ser nómada.

El vigor de la familia consiste en aprender el arte de la negociación. Actualmente, la familia vive algunos procesos democráticos, en donde la condición es el *ganar-ganar*, y donde en última instancia todo puede estar sujeto a negociación, a condición de que sea mejor lo elegido y logre un mayor nivel de perfeccionamiento personal, además de ser viable y no dañar a los demás.

En la nueva dinámica familiar, no funciona la imposición. Todavía existen padres que solo saben actuar imponiéndose; el riesgo es la anulación del otro, el peligro es la brecha que se establece y el costo es muy alto. Más que nunca, debe imperar la negociación, el saberse ganadores y compensados los negociadores. Es necesario reconocer que hay asuntos

fundamentales que no son cosa de negociación, para ello hay que distinguir entre lo esencial y lo accesorio. Lo permanente no tiene punto de negociación, solo en lo cambiante se da la negociación. Esto es en gran medida lo que se vive socialmente: el acercamiento hacia una vida democrática; no puede negarse que también la familia lo está aprendiendo “La fragmentación aparece cuando la gente comienza a considerarse de forma cada vez más atomista, dicho de otra manera, cada vez menos ligada a sus conciudadanos en proyectos y lealtades comunes” (Taylor, 1994, pp. 137-145).

Una familia vigorosa aprende a revitalizarse en el arte de la negociación, estudiando y no discutiendo los problemas. La familia que ofrece y está abierta a recibir propuestas y alternativas, obtiene su vigor de su propia capacidad de mantenerse y actualizarse. La comunicación padres-hijos ayuda para afrontar conflictos, dificultades, pero también soluciones, y cuando se realiza esa comunión en unidad de ideas, se gana en complementariedad y plenitud en el diálogo intergeneracional (Polaino-Lorente, 2003).

La integridad de la familia está en el ejercicio de la justicia, basada en el amor y vivida en un ambiente de retroactividad y de reciprocidad. Porque la noción de justicia (Pieper, 1997) existe en la realidad cotidiana, está sujeta a circunstancias históricas, y es necesario actualizarla ante las situaciones ordinarias en las relaciones intrafamiliares. La justicia tiene como base el amor. Es fundamental la presencia de la justicia. Innegablemente, existen preferencias y rechazos; por ello, el ejercicio de la justicia es indispensable, siempre anteponiendo el amor. Este ejercicio implica tomar en cuenta las presunciones reales o virtuales de los integrantes de la familia, sus creencias, atribuciones según las capacidades de cada miembro, las expectativas que se van formando unos de otros; y cuando no se cumplen estas, se enfrentan decepciones y pequeñas pérdidas ante el hecho de no ver cumplidas las percepciones originadas a partir de realidades concretas, o generadas en la imaginación o las distorsiones cognitivas. Es de justicia entender todos estos aspectos cognitivos en la interacción conyugal y familiar.

La familia integral debe fundamentarse en los valores, los vínculos morales y civiles, así como en las relaciones afectivas nacidas en la interacción conyugal y familiar. Los afectos requieren educarse como lugar de paso entre la inteligencia y la voluntad, con la finalidad de lograr la armonía y el funcionamiento en el ámbito familiar.

La calidad de la familia se sustentará en la unidad abierta que respete la individualidad de la relación conyugal y familiar; cada persona, al igual que cada familia, es única e irreplicable y su carácter de unicidad radica, fundamentalmente, en la fidelidad al compromiso, así como en el respeto de los acuerdos, alianzas, tareas aceptadas y establecimiento de niveles para la participación. La apertura requerida es la aceptación de lo diverso, de lo diferente, de lo distinto; solo una unidad que toma en cuenta la diferencia, ejercitará el respeto de la individualidad de cada persona que integra la familia.

La calidad de la familia estará sustentada con base en un principio básico en Educación Familiar: la exigencia-comprensiva. Esta toma en cuenta que cada persona, al vivir en el universo familiar, se singulariza y esa singularidad debe impregnarse de calidad, en el sentido de formar una buena persona: buen hijo, buen estudiante, buen amigo, buen hermano, buen novio, buen trabajador, buen esposo, buen ciudadano y buen hijo de Dios.

Exigencia directa de la responsabilidad educativa de los padres, es sin duda, la adopción de cuantas cautelas se estimen necesarias para la correcta educación de los hijos. Esto, naturalmente, supone la existencia de objetivos educativos e información acerca de los medios y apoyos adecuados a su logro. También, constan los humanistas la necesidad de que los padres trabajen con realismo y no de espaldas a la condición, y capacidades de sus hijos: a las inclinaciones de su naturaleza. Ellos son quienes, desde su amorosa cercanía, pueden y deben contemplarlos y conocerlos (Galvache, 2001).

El alcance de la familia será reconocer la diversidad abierta y flexible de las necesidades conyugales y familiares. Todas las personas somos seres de necesidades, pero también de aportaciones. Hay que aceptar que a la persona se le puede dar, pero también es necesario aceptar que la persona puede aportar, tomar en cuenta sus propias capacidades y potencialidades a desarrollar; asimismo, admitir que la persona es un ser con limitaciones y es en la familia donde se le ayuda a que acceda a vivir con ellas. Ante los fracasos, aprender a tener tolerancia a la frustración; asimismo, continuar en la lucha y no claudicar, que los fracasos se constituyan en retos y no en obstáculos.

El auténtico alcance de la familia será cubrir las necesidades de manera integral; cuando no se hace, se generan conflictos y coaliciones. Reconocer los límites entendidos como las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen; los límites tienen la función de proteger la diferenciación que existe al interior de ese núcleo. Estos límites deben ser claros, definirse con precisión, permitiendo a cada miembro de la familia el desarrollo de sus funciones, sin interferencias; igualmente deben ser flexibles, caracterizándose por su capacidad de modificación y adaptación a las necesidades de desarrollo de las relaciones conyugales y familiares. Los límites difusos y rígidos son fuente de problemática familiar.

En este contexto, el establecimiento de límites origina las diversas tipologías familiares: armónicas, caóticas, permisivas, represivas (Martín López, 1993). El alcance de la familia estriba en las alianzas de dos o más integrantes de sus miembros para obtener lo positivo del otro o de los otros. Su auténtico alcance está en vivir de manera consciente de los procesos educativos, impregnados de intencionalidad (en cuanto remite a una acción inteligente de quien educa orientada por una finalidad. La intencionalidad, en educación se refiere a la finalidad), en la búsqueda del perfeccionamiento de cada componente. El alcance de la familia está en la capacidad de reconocer otras necesidades.

La trascendencia de la familia reside en la capacidad de vivir, en unidad en la diferencia; pero en una situación recíproca, es fundamental vivir comprendiendo que la familia es una comunidad de vida y amor (Wojtyla, 2008). Vivir plenamente en el ámbito de la familia es saber que la educación consiste en enseñar a vivir bien la vida (Quintana-Cabanas, 1998). Asimismo, también reside en comprender que el cambio es propio de la naturaleza humana, es donde las respuestas que se piden están en la raíz de nuestro querer, que es la voluntad. La educación familiar logrará trascender cuando llegue a la radicalidad de la educación: la conciencia de la persona humana. La trascendencia de la Educación Familiar debe cumplir su misión en la parte vital que le corresponde, la educación moral. La trascendencia de la familia está en cumplir su misión (ver tabla 1).

a) ASPECTOS

- Satisfacción de necesidades vitales
- Transmisión y vivencia de virtudes humanas
- Desarrollo de cada uno de sus miembros como personas
- Participación o servicio recíproco en un continuo dar y recibir

b) OBJETIVOS

- Bienestar
- Formar
- Personalizar
- Participar

c) FUNCIONES

- Administrar los recursos
- Educar en la vida cotidiana con actitudes
- Servir a las personas, ayudándolas a crecer y a ser felices
- Invitar a todos los miembros de la familia a participar en forma directa.

d) COMPORTAMIENTOS ÉTICOS

- El correcto ejercicio de la libertad encuentra su perfección en la prudencia, porque mientras más (cantidad) y mejor (calidad) se aprende a elegir, se estará en mejores condiciones para renunciar. La prudencia, como madre de todas las virtudes, permite ver racionalmente el bien para toda la persona. Mientras más libre se es, más se es prudente. Existe la mutua implicación.
- El buen ejercicio de la sociabilidad encuentra su perfección en la justicia, que es la virtud que ordena, impone el orden a la voluntad, y es la acción donde el hombre se conoce a sí mismo; la autoevaluación y la manera de completar nuestro yo, se da solo en la alteridad. El ser relacional permite vivir la sociabilidad impregnada por la justicia.
- La lucha en la constancia encuentra su perfección en la fortaleza; solo la persona que desarrolla la capacidad de continuar en las tareas arduas y sencillas, es fuerte.
- El vivir de manera consciente el ejercicio del actuar en congruencia de vida, encuentra la perfección en la templanza; como comportamiento ético, aprende a armonizar el pensar, el actuar, el querer, en unidad de vida.
- La justicia y la templanza son las dos virtudes cardinales que conservan el bien.

Tabla 1*Funciones de la familia como fuente de humanización*

FUNCIONES DE LA FAMILIA	NOTAS CONSTITUTIVAS DE LA PERSONA HUMANA	DIMENSIONES DE LA PERSONA <i>Educación integral</i>	MISIÓN SOCIAL	OBJETIVO EDUCATIVO
ADMINISTRAR	AUTONOMÍA	CORPÓREA <ul style="list-style-type: none"> • Biológico • Autoimagen • Laberinto de las emociones 	BIENESTAR	Ser fuente para satisfacer necesidades vitales.
EDUCAR	SINGULARIDAD	ESPIRITUAL <ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia • Afectividad • Voluntad 	FORMAR	Ser fuente de bienes espirituales y sociales. (Humanización)
COHESIONAR	UNIDAD	INDIVIDUAL Congruencia de vida: <ul style="list-style-type: none"> • Pensar • Sentir • Decir • Hacer 	INTEGRAR	Ser fuente de desarrollo personal: humanización.
SOCIALIZAR	APERTURA	SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> • Trascendencia 	COLABORAR	Ser fuente de vínculos fuertes y estables de confianza y reciprocidad: ser fuente de capital social.

Fuente: Elaboración Propia.

La trascendencia de la familia no se ubica en lo abstracto, en lo neutro, sino en la acción cotidiana, en el actualizarse diario, en las continuas respuestas que se esperan de ella, en cuanto a sus aspectos, objetivos, funciones y comportamientos éticos.

5. PROSPECTIVA DEL ORDEN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA FAMILIA

En las condiciones actuales, la vida de la familia no está garantizada. Varias contradicciones y procesos de descomposición amenazan su existencia. No es, desde luego la familia como comunidad de vida y amor la que está en peligro, sino cierto modelo de organización social de la familia que está sujeta hoy día a un proceso de transformación. Se trata de la familia piramidal, en donde todas las decisiones son aplicadas de manera vertical desde la cúspide y en donde las jerarquías no permiten ninguna flexibilidad a quienes se encuentran en la base de la pirámide.

En ese modelo, la familia es un sistema cerrado, con roles y funciones fijas, con una unidad monolítica y con un centro único colocado por encima de todos los intereses particulares. La transformación de este modelo comenzó desde hace varias décadas, pero últimamente pareciera que se trata de su descomposición y de una sustitución inmediata por el modelo de la red. Esta última presenta, sin embargo, por el momento muchas contradicciones.

Las consecuencias de una lógica semejante en el seno de la organización familiar son a todas luces desastrosas y se manifiestan, como procesos de descomposición de una pirámide ya de por sí en una etapa de desaparición. Como en la sociedad, en la familia hay una pérdida del sentido de unidad, porque solo se desarrollan acciones individuales que no convergen en ningún punto. El rumbo y el interés colectivo se evaporan a los ojos de los intereses de cada uno de los miembros.

Se trata de una familia poco articulada, porque en buena medida no es sino la sumatoria de muchas acciones individuales, por supuesto, no siempre compatibles. Hay en su seno mucha competencia entre los miembros para ocupar posiciones de poder y en defensa de intereses siempre particulares. La familia misma y cada uno de los componentes han perdido una delimitación territorial, espacial, porque está al descubierto de todas aquellas eventualidades que sucedan a alguna de las personas del grupo. El espacio donde habitan es cada vez más vulnerable a los efectos del exterior que cualquiera de los miembros introduce. La fragmentación de los procesos, estructuras y relaciones familiares, es el resultado de la pérdida de consistencia interna y de que se ha extraviado el interés de conjunto. No hay centro ya en esta familia y todos los miembros buscan ser iguales a través de todos los medios de que disponen, inclusive el miedo y la violencia. Las solidaridades anteriores se han degradado y se han vuelto relativas de acuerdo a las conveniencias. Los intereses individuales y, de conjunto se polarizan y se vuelven en gran medida irreconciliables. Las decisiones que se toman solo alcanzan a algunos de sus miembros, mientras que los demás son dejados de lado en las actividades que antes daban consistencia a la comunidad. Los acuerdos, compromisos, son muchas veces coyunturales y de conveniencia. El proyecto familiar de vida que antes daba sentido al desarrollo de las personas, ahora se vuelve una idea peregrina que a los ojos de los más jóvenes pareciera corresponder a otras épocas. Falta el espacio de interlocución en el que cada persona encontraba la posibilidad de perseguir sus metas, sin tener que renunciar a los objetivos colectivos. El conjunto de relaciones afectivas, éticas, morales, intelectuales, económicas, que antes daban vida al conjunto de los integrantes, ahora se han pulverizado y reducido a simples relaciones de intercambio que los mantienen en contacto. Es la era de la desinstitucionalización de la organización familiar.

En medio de una situación semejante, es evidente que una sacudida y un proceso de transformación se imprimen como una necesidad pero ¿sobre la base de qué modelo, conforme a qué orientaciones y a partir de qué realidades y qué rechazar de lo existente? No hay muchos secretos al respecto.

Basta reconocer la realidad compleja que tenemos y de la que debemos partir, puesto que un nuevo modelo abstracto no puede servir para imponer metas que están fuera de nuestro alcance. Basta reconocer también lo que es y siempre ha sido la naturaleza de la organización familiar, para convertirse en un espacio de vida, de intimidad y desarrollo de los miembros que integran una comunidad familiar, para saber porqué objetivos apostar en el mediano y largo plazo.

Basta, por último, reconocer las grandes tendencias que sigue el mundo en que vivimos, para adaptar la naturaleza de la familia a las circunstancias y las necesidades de las personas que forman parte de la unidad de vida, que puede y debe seguir siendo la organización familiar.

La familia ya no puede seguir siendo una unidad monolítica, que se estructura de manera piramidal y en donde todas las relaciones giran alrededor de una persona caprichosa, colocada por encima de las necesidades y los deseos de los demás miembros de la comunidad. La familia no es tampoco una máquina o una maquinaria de precisión en donde no hay contradicciones y desajustes y, en donde las personas cumplen roles y funciones fijas, aun en contra de sus más elementales aspiraciones. El sacrificio extremo, la renuncia y la obediencia ciega, no pueden seguir siendo ya el precio que hay que pagar por el mantenimiento de una organización familiar en la que prevalece la ignorancia y el egoísmo.

Por el contrario, la familia es un ser vivo cuya tarea preponderante es la conservación, reproducción y regulación de la vida de todos sus miembros componentes y donde cada uno de estos obtiene el beneficio que le proporciona la acción conjunta de los demás, que se compara con las posibilidades limitadas que le reditúa inmediatamente la acción particular, aislada. En el ser vivo que es y ha sido la familia a lo largo de su historia, se protege, distribuye y amplifica la vida de las personas que se encuentran en ella, a pesar de las diferencias, contradicciones, desajustes y conflictos que nunca dejaran de presentarse.

Pero la familia, ya no es solamente la suma de las personas que habitan bajo un mismo techo, sino la totalidad de relaciones sanguíneas, afectivas, éticas, morales, intelectuales, económicas, culturales, físicas y psíquicas que los miembros de la comunidad son capaces de desarrollar entre sí, para alcanzar al mismo tiempo sus objetivos individuales y sus objetivos colectivos. Es esa red de relaciones lo que da vida, sustento, orden y funcionamiento a la organización familiar, porque se trata además de relaciones cambiantes y en proceso de transformación permanente.

Como todo ser vivo, la familia se desarrolla en tres grandes niveles de integración que son de los que dependen la consistencia y la riqueza de la unidad de vida de toda organización familiar: nivel orgánico, nivel estructural y nivel funcional de la familia. Orgánico, estructural y funcional son los niveles que es preciso articular a través de la red de relaciones que componen el organismo vivo de la familia.

Lo orgánico es todo lo que se refiere a la unidad y al desarrollo conjunto del espacio de vida de la familia: metas y objetivos educativos compartidos, intereses comunes, proyectos, que solo se pueden alcanzar colectivamente. Son los límites que representa la membrana porosa de la célula para fundir un espacio interior en donde germina la vida. Lo estructural es todo aquello que caracteriza a la naturaleza organizativa de la familia y es la parte que permanece invariante para dar cuerpo y, consistencia a la operación interna del organismo vivo. Son las relaciones jerárquicas, de autoridad, normas y reglas del juego conforme a las cuales se garantiza la vida interior de la comunidad familiar. Respeto, consideraciones, responsabilidades, conductas, solidaridades, compromisos, libertades, sin las cuales cualquier tipo de convivencia resultaría imposible. Preceptos, normas y comportamientos éticos, que dan marco a las diferentes acciones de cada una de las personas que constituyen la familia.

El nivel funcional es la dimensión dinámica de la vida familiar, es parte cambiante de la organización de la familia. Es el movimiento permanente de transformación que se produce en la red de relaciones que caracterizan a la comunidad de vida y amor. Son las relaciones de fuerza y de tensión que recorren la organización familiar por todo aquello que acontece en la vida cotidiana de cada uno de los integrantes. Aquí se manifiestan las contradicciones, conflictos de interés, desajustes y desequilibrios que caracterizan a la vida de la familia, a los que es preciso aprender a manejar y coordinar el bienestar y, armonía de forma conjunta. Son los acuerdos, compromisos y negociaciones que surgen de la puesta en tensión de intereses y expectativas distintas de los miembros de la comunidad.

Es a los propósitos de conservación, reproducción y regulación de la vida de los integrantes y al trabajo de articulación permanente de los tres niveles de integración anteriores, a los que debe dar respuesta la organización y funcionamiento de la familia actual, para garantizar su bienestar, su integración y desarrollo. Y para llevar a cabo la tarea, se necesita un trabajo conjunto de actualización de la naturaleza propia de la comunidad de vida familiar, por parte de los miembros que forman parte directamente de ella. Solo de esa manera se puede hacer referencia a la familia como un auténtico organismo vivo, como una unidad de vida y amor.

Varias modificaciones se requieren para todo ello. Hace falta, por ejemplo, que los miembros de la familia reconozcan en ella un espacio de vida y de realización personal. Hace falta que la unidad monolítica se vuelva una unidad abierta, plural (unidad de lo múltiple y de lo diverso) al articular a cada momento los diferentes intereses y propósitos particulares. Se trata de volver compatibles y complementarios, los objetivos que antes eran concurrenciales y antagónicos. Hace falta garantizar que las múltiples relaciones que existen entre los miembros, se desarrollen al mismo tiempo de manera vertical y horizontal, de tal modo que las decisiones que se tomen, contemplen al conjunto de intereses que están involucrados en los efectos que habrán de producirse.

Acordar, negociar y luego comprometerse con las metas, es la única forma de asegurar la participación activa de las personas que forman parte de la familia. Lo cual no quiere decir que la función de directores de la familia que solo pueden corresponder a los padres (en vida), pierda relevancia o significación en el desarrollo conjunto: ellos son la autoridad, la ley moral y las normas asumidas por el compromiso responsable de los miembros componentes.

En particular, hace falta que las relaciones sanguíneas, afectivas, biológicas, psíquicas, culturales, económicas, entre otras, estén colocadas siempre por encima de los diferentes intereses particulares, anteponiendo siempre el amor. En la familia viva, las relaciones tienen prioridad, son ellas las que dan vida al conjunto e importancia más que los polos opuestos de su conflicto.

La preservación, reproducción y regulación de las relaciones, de lo que se desprende el presente y el futuro de la familia, son las únicas que pueden hacer ganar parcialmente a todos, son aquellas por las que sí vale la pena renunciar en parte a nuestros intereses particulares. La familia sí es una red y ya no una pirámide, pero si hay un centro sujeto a cada momento a distintos descubrimientos, en donde se localizan nudos de intereses particulares a los que es preciso dar atención. En este caso, el centro, además de condensar la autoridad y las decisiones, cumple sobre todo con funciones de guía y de coordinación, de regulación,

de elaboración de compromisos y de formulación de alternativas que sean más convenientes para todos. A ellos corresponde perfilar un proyecto familiar, pero tomando en cuenta los anhelos de los diferentes miembros de la comunidad familiar. A ellos corresponde articular, volver compatibles y complementarios los intereses que antes de su intervención solo eran particulares y yuxtapuestos.

Conservar, reproducir y regular la vida en la familia es la tarea preponderante y, solo podrá ser realizada cuando los niveles orgánicos, estructural y funcional operen simultáneamente en la misma dirección, lo cual, por supuesto, no anula las diferencias y los conflictos, solo los modera y los subsume a un objetivo más alto que es el de todos y, en parte, el de cada uno de los miembros de la unidad de vida.

La familia como todo ser vivo cuenta en sí misma, en su naturaleza, con las condiciones para su regulación o perfeccionamiento permanente descubriendo sus valores, ejercitando sus virtualidades, desarrollando sus talentos, aprovechando su fuerza y su vigor. La calidad de familia estará, en aprovechar todos sus alcances con la finalidad de ayudar a la trascendencia humana y divina de sus miembros.

6. CONCLUSIONES

La familia como formadora primigenia cumple sus funciones como fuente de humanización al educar en la fe, la libertad, el amor, con base en un correcto ejercicio de la autoridad. Estos cuatro como ejes básicos de la Educación Familiar.

El bien inherente a la familia es formar para la autonomía de cada hijo con sentido de pertenencia.

La Educación Familiar tiene como objeto de estudio el perfeccionamiento de las relaciones familiares, con asidero en los valores trascendentes, cuya base es el logro del orden y el funcionamiento en la familia.

El papel primigenio de la familia como agente educador por antonomasia, es constituirse en un centro de intimidad y de apertura. La familia como formadora primigenia, al cumplir con sus funciones substantivas, asimismo cumple como fuente de humanización.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Alonso-Fernández, F. (1996). *Las otras drogas*. Madrid: Temas de Hoy.
- Altarejos, F., Castillo, G., Gómez F., González-Simancas J., Gordillo, A., y Vázquez, G. (1991). *Lo permanente y lo cambiante en Educación*. Madrid: EUNSA.
- Alvira, R., Altarejo, F., Fernández, A., García Hoz, V., Grimaldi, N., Inciarte, F., Pacios, A., Polaino-Lorente, A., Sacristan, D., Illueca, M.C., Bastons, M., García-Alonso, P., y Innerarity, D. (1988). *Dimensiones motivacionales y cognoscitivas de la educación de la voluntad*. Madrid: Dossat.
- Ariés, P., y Duby, G. (2001). *Historia de la vida privada*. México: Taurus.
- Ayllón, J. (1998). *Desfile de modelos*. Madrid: RIALP.
- Badinter, E. (2003). *Fausse route*. Paris: Odile Jacob.
- Barberá, V. (2001). *La responsabilidad*. Madrid: Santillana.
- Bauman, Z. (2005a). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Paidós.
- Bauman, Z. (2005b) *Vidas desperdiciadas*. Buenos Aires: Paidós.
- Bauman, Z., K. (2008). *Amor y responsabilidad*. Madrid: Palabra.
- Cruz, J. (1995). *Metafísica de la Familia*. Navarra: EUNSA.
- De Rosnay, J. (1977). *Le macroscopie ver une vision globale*. Paris: Seuil.
- De Rosnay, J. (1992). *La aventura del ser vivo. La fascinante saga de la biología: ¿qué es la vida?* Barcelona: Gedisa.
- Fuentes, C. (1997). *Por un progreso incluyente*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Galvache, F. (2001). *La educación familiar en los humanistas españoles*. Navarra: EUNSA.
- García Hoz, V. (1989). *El concepto de persona*. Madrid: RIALP.
- González, M. C., y Burón, J. (1994). *La formación del autoconcepto*. Pamplona: EUNSA.
- Jacob, F. (1998). *El ratón, la mosca y el hombre*. Barcelona: Crítica.
- Lensel, D. (2000). *La famille a venir. Une réalité menacée mais nécessaire*. Paris: Economica.
- Lipovetsky, G. (2004). *El lujo eterno*. Barcelona: Anagrama.
- Margalit, A. (1997). *La sociedad decente*. Barcelona: Paidós.
- Marina, J. (1996). *El laberinto sentimental*. Barcelona: Anagrama.
- Martín López, E. (1993). *Padre Light*. Madrid: RIALP.
- Picos, A. (2002). ¿Es posible transformar lo humano?. *ISTMO*, 44, 28-31.
- Pieper, J. (1997). *Las virtudes fundamentales*. Madrid: RIALP.
- Polaino-Lorente, A. (2003). *Cómo mejorar la comunicación conyugal*. Madrid: RIALP.
- Quintana-Cabanas, J. (1998). *Pedagogía Axiológica*. Madrid: Dykinson.
- Taylor, C. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.
- Thibon, G. (2004). *El equilibrio y la armonía*. Barcelona: Belacqua.